

FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE

Informe Inicial

PROGRAMA: MEJORA A LA EMPLEABILIDAD
PARA ARTESANOS Y ARTESANAS
TRADICIONALES DE ZONAS RURALES

FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
2019

Índice

I	Introducción.....	3
II	Objetivos del Programa y Modelo de Gestión	4
III	Etapas del Programa	5
III.1	Diagnóstico y Selección:.....	6
	Diagnósticos.....	6
	Convocatoria.....	7
	Selección	7
III.2	Capacitación.....	8
III.3	Intermediación e Inserción en plataformas comerciales.....	9
III.4	Seguimiento	12
IV	Recursos y Materiales por etapa	13
V	Cobertura: Beneficiarios y su localización	14
VI	Indicadores	15
	VI.1 Indicadores de gestión	15
	VI.2 Indicadores de cumplimiento	15
VII	Calendarización de Actividades.....	17
	VII.1 Actividades realizadas a la fecha	17
VIII	Plan de Difusión.....	18
IX	Plan de Cuentas – Revisar descripción ítems según convenio	19

I Introducción

Fundación Artesanías de Chile, en conjunto con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, busca contribuir en la generación de empleo con el desarrollo de oficios artesanales en zonas de bajo desarrollo económico. En particular, incrementar y fortalecer las competencias de empleabilidad de los artesanos y artesanas, por medio de la capacitación (en competencias de empleabilidad y técnicas del oficio) y su posterior inserción al mercado.

La problemática abordada, es que los artesanos y artesanas tradicionales, en particular los pertenecientes a pueblos originarios, tienen grandes dificultades para insertarse de manera permanente en el mercado laboral mediante su oficio artesanal. Estos artesanos (as), caracterizados por su vulnerabilidad social y económica, tienen una muy baja empleabilidad principalmente porque no poseen las competencias necesarias en conocimientos técnicos de mercado y algunos procesos del oficio.

Estos artesanos(as) viven en zonas rurales, siendo lugares donde es más difícil atacar el desempleo, por estar alejadas de la industria. Esto se suma a la falta de capacitación y acceso a plataformas comerciales sólidas y estables, lo que ha significado que muchos artesanos(as) dejen de lado su oficio, porque les es muy difícil vender y no generan los ingresos necesarios para mantener a sus familias, lo que puede desencadenar la extinción de la artesanía y de nuestros recursos patrimoniales, que se ha traspasado de generación en generación.

Es así como este programa plantea como solución una propuesta que potencie la industria de la artesanía de calidad, con el objetivo de que les permita a los artesanos (as) recibir un ingreso justo por su trabajo, y además asegurar una continuidad de nuestro patrimonio.

Propuesta 2019

Este año se ejecuta la séptima versión del Programa, que ya ha beneficiado a 658 artesanos y artesanas, desde su inicio, el año 2013. Para la versión 2019 se beneficiará a lo menos **200 artesanos y artesanas**. De los cuales al menos un 50% cursará la etapa de capacitación, donde se les entregará herramientas que fortalezcan su oficio, para que logren percibir ingresos de la artesanía. El restante 50%, ingresará a la etapa de seguimiento, donde además se intermediará para potenciar la venta de sus artesanías, asegurando precios justos y además apoyándolos en su inserción en distintas plataformas comerciales.

Junto a ello, con las herramientas entregadas y la plataforma facilitada, como una externalidad positiva, se espera que aumente su capacidad productiva y sus posibilidades de comercializar, con lo cual serán estos mismos artesanos/as quienes generarán a su vez empleo a otros artesanos (as) que se encuentran en similar situación.

El foco para la ejecución de este año, se encuentra en asegurar los resultados finales de grupos que ya han pasado por el programa, de modo de aprovechar las herramientas que han sido traspasadas a cada uno. Se privilegiarán los grupos de artesanos que tienen productos de calidad, pero requieren apoyo para construir un mix de productos atractivos comercialmente y aumentar los ingresos producto de sus ventas.

II Objetivos del Programa y Modelo de Gestión

Fin

Propender a la disminución del desempleo del país, mediante la capacitación.

Propósito

Propender a incrementar y fortalecer las competencias de empleabilidad de los artesanos y artesanas, por medio de la capacitación (en competencias de empleabilidad y técnicas del oficio) y su posterior inserción al mercado.

Objetivos Específicos

- Lograr beneficiar al menos a 200 artesanos (as), al menos 100 de ellos con capacitación.
- Mejorar las capacidades productivas y de gestión de los artesanos (as).
- Desarrollar sus competencias de empleabilidad y técnicas del oficio acorde a las exigencias del mercado.
- Lograr que los artesanos obtengan ingresos tal que el desarrollo de su oficio sea una opción laboral válida.
- Preservar la artesanía tradicional de Chile.

Modelo de Gestión

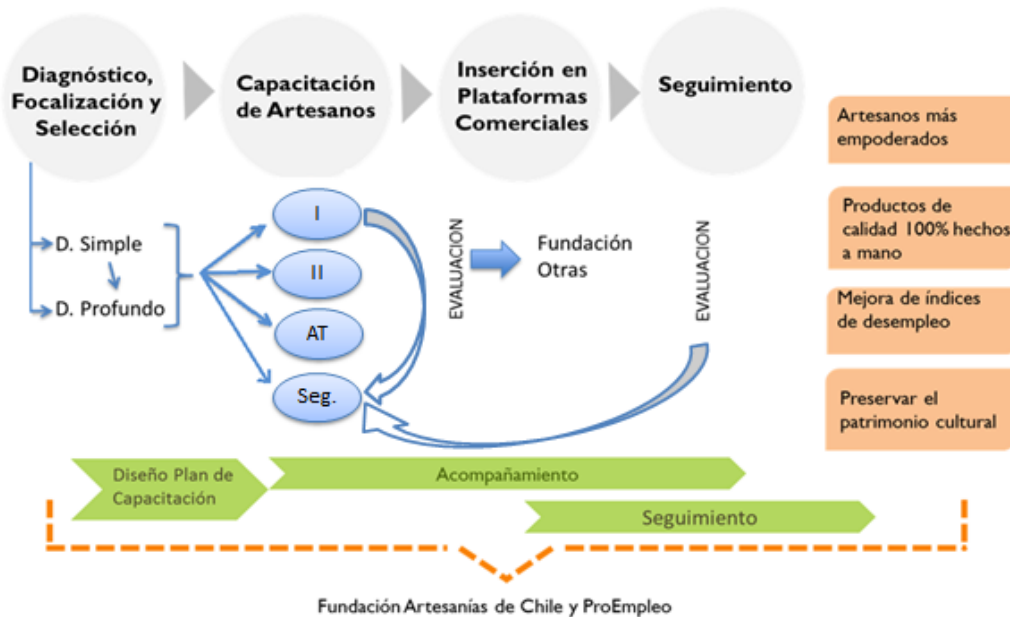
El programa es administrado por ProEmpleo¹ y ejecutado por Fundación Artesanías de Chile, institución que pese a que tiene sede en sólo tres regiones, entrega cobertura a nivel nacional. Para poder aumentar esta cobertura en cada una de las regiones, así como aportar al desarrollo local y la descentralización, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados, la Fundación posee un modelo de red que incluye proveedores y productores locales que apoyan la labor en las regiones y que son preparados mediante un proceso de transferencia de conocimiento y actúan siempre bajo los lineamientos y supervisión que entregue la Fundación. Además se cuenta con facilitadores en las regiones con mayor cobertura, quienes estarán continuamente en terreno, tendrán el conocimiento más acabado de cada beneficiario y por tanto también realizarán el seguimiento posterior. De este modo, el modelo de gestión bajo el cual se ejecutará el Programa será el siguiente:

¹ <http://www.subtrab.trabajo.gob.cl/programas-de-empleo/programa-de-empleo/>



III Etapas del Programa

El Programa consta de cuatro grandes etapas, según la siguiente estrategia de intervención:



III.1 Diagnóstico y Selección:

Esta etapa consiste en la realización de diagnósticos a las localidades y oficios priorizados según nivel de vulnerabilidad, necesidades productivas, locales, entre otros (basado en las fuentes de los registros de la Fundación), para luego realizar la convocatoria y selección de quienes serán los beneficiarios (as) de este Programa.

Diagnósticos

Los diagnósticos tienen por objeto realizar un levantamiento de las necesidades de los artesanos en torno a mejorar su empleabilidad, así como evaluar la pertinencia y factibilidad de incluir en el programa una determinada localidad (grupo de artesanos). En esta etapa se debe reunir al menos la siguiente información:

- Información actualizada de los artesanos(as) registrados en la Fundación. (Situación actual, calidad de las piezas, ingresos, etc.).
- Determinar las necesidades tanto técnicas como de competencias de empleabilidad que priman en cada grupo.
- Identificar las situaciones y características positivas y negativas propias de cada grupo, tanto internas como externas, mediante un análisis FODA de la localidad/oficio en relación al Programa de capacitación.
- Levantamiento de la potencialidad comercial de los productos que realizan los artesanos.
- Búsqueda de potenciales equipos de trabajo.

Según la necesidad de información se diferencian dos tipos de diagnósticos:

- 1) **Diagnósticos en profundidad:** Para conocer en profundidad las necesidades de capacitación de los artesanos, metodología más adecuada y factibilidad técnica. Es un análisis interno y externo que permite la decisión de capacitación y su diseño. Se incluyen entrevistas individuales, visitas a talleres, revisión de piezas, entre otros. Estos diagnósticos generalmente se realizan para los grupos que ingresan por primera vez al programa y especialmente cuando son temáticas técnicas. como traspaso o mejora de técnicas u oferta de productos.

Dependiendo del conocimiento inicial que tenga la Fundación acerca de la localidad y características de los potenciales beneficiarios, es que en algunas zonas se requerirá de dos instancias de diagnóstico. Una etapa inicial para conocer la pertinencia del grupo potencial y una segunda instancia en que se realice un diagnóstico en mayor profundidad solo al grupo identificado para la capacitación que permita diseñar el programa específico. En estos diagnósticos se realizarán los levantamientos de actores relevantes para el apoyo permanente de los grupos de artesanos intervenidos mediante el programa.

- 2) **Diagnóstico simple (Pre-diagnósticos y diagnósticos básicos):** Corresponden a reuniones o visitas que tienen por objeto identificar la factibilidad, pertinencia e interés de realizar una capacitación determinada pero que no requiere un mayor análisis. Lo anterior puede deberse a que el grupo de artesanos ya se ha capacitado anteriormente o a que las necesidades del grupo son conocidas por diagnósticos anteriores, ya sea de ellos o de pares; o por el contrario, a que son grupos o áreas muy complejas por tanto requieren de un pre diagnóstico antes del diagnóstico en profundidad. En estas instancias idealmente se aplica el instrumento de Línea Base para caracterizar a los artesanos.

Una vez realizado el diagnóstico se podrá evaluar la pertinencia de la capacitación en ese grupo. Para ello se consideran las necesidades de los artesanos (as), cantidad de beneficiarios (as) potenciales y accesibilidad. Dentro de esta etapa se diseñan los programas de capacitación.

Convocatoria

Posterior o junto al diagnóstico, con las localidades ya seleccionadas para su intervención, se realizará un proceso de convocatoria para la postulación.

La convocatoria considera artesanos cuya información se extrae desde las bases de datos de la Fundación y se realiza mediante llamados locales, visitas a terreno y prensa seleccionada. En ella se instará a los artesanos (as) que cumplan los requisitos a participar de una única sesión de inscripción al Programa. La Fundación informará claramente la fecha de esta sesión así como los requisitos y documentos a presentar para poder ser beneficiario.

Selección

Una vez que ya se cuenta con los postulantes, se realizará una selección de ellos en base a los cupos ofrecidos, requisitos de selección y los criterios de priorización establecidos según sigue:

Requisitos de Selección

- Ser mayor de 18 años.
- Encontrarse en los registros de Fundación Artesanías de Chile.

El Programa se aplicará preferentemente a personas pertenecientes a pueblos originarios, en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o que no cuenten con un contrato individual de trabajo regulado por el Código del Trabajo. Además se podrán considerar criterios de selección adicionales según el tipo de capacitación a desarrollar y serán debidamente informados a los potenciales beneficiarios.

Acreditación de requisitos

- 1) Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento vigente emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- 2) Constancia de encontrarse registrado en la Fundación Artesanías de Chile.

Documentación preferente

- 1) De corresponder, certificado que acredite la calidad de indígena, emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI. Sin perjuicio de lo anterior, si el beneficiario tiene un apellido notoriamente indígena podrá omitir la entrega de dicho certificado.
- 2) Acreditación de incorporación al Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social. En caso de no estar incorporado, deberá acompañar un informe emitido por una Asistente Social que establezca su situación de vulnerabilidad socioeconómica.

3) Para el caso de quienes se encuentren desempleados y/o cesantes, o que trabajen por cuenta propia, se requerirá una declaración jurada simple del beneficiario en que señale su situación laboral.

III.2 Capacitación

El objetivo de esta etapa es propender a mejorar la empleabilidad de las personas entregándoles herramientas que les permita acercarse a las exigencias del mercado.

Se capacitará a los artesanos en competencias de empleabilidad y/o técnicas del oficio. Esta capacitación será realizada por un experto en la temática o un maestro artesano según sea el caso, quien será determinado por Fundación Artesanías de Chile en los diagnósticos realizados. Según los distintos objetivos, las capacitaciones se dividirán en tres etapas: Tipo 1, Tipo 2, Asistencia Técnica y Seguimiento.

La capacitación Tipo 1 trabaja con grupos nuevos que serán detectados y seleccionados en base a la información levantada en los diagnósticos. Va dirigida a artesanos tradicionales que no han sido previamente capacitados y que presentan debilidades en la técnica, en la gestión de su producción o en la comercialización de sus piezas. Este tipo de capacitación durará como máximo 3 meses recibiendo cada beneficiario 100 horas como mínimo considerando horas teóricas y prácticas. Cada capacitación tendrá una evaluación final y una ceremonia de cierre por capacitación. Cabe destacar que las capacitaciones se desarrollarán en las localidades donde viven y se desempeñan los artesanos (as). Dentro de este tipo de capacitación se considera también el traspaso de oficio a aprendices.

La capacitación Tipo 2 trabaja con grupos que ya han comenzado el proceso de capacitación y han participado en una versión anterior del programa, pero aún necesitan herramientas para seguir desarrollándose y entrar de manera competitiva al mercado. Los beneficiarios en esta capacitación deben haber participado en la etapa anterior, de lo contrario, deben ser evaluados para comprobar que cuentan con los conocimientos mínimos para participar, o de ser necesario realizar una nivelación. Este tipo de capacitación durará como máximo 3 meses recibiendo cada beneficiario 100 horas como mínimo considerando horas teóricas y prácticas. Cada capacitación tendrá una evaluación final y una ceremonia de cierre por capacitación. Cabe destacar que las capacitaciones se desarrollarán en las localidades donde viven y se desempeñan los artesanos (as).

La Asistencia Técnica (AT) corresponde a un tipo de capacitación posterior a las capacitaciones de las etapas anteriormente descritas, donde el foco está en el acompañamiento y asesoría individual. A esta capacitación pueden ingresar quienes hayan egresado de las capacitaciones tipo I y/o II. Este tipo de capacitación se realizará durante el período de ejecución del programa, recibiendo cada beneficiario al menos 50 horas de dicha capacitación ya sea de manera grupal o individual. Las temáticas tratadas en la asistencia técnica son las mismas que para las capacitaciones tipo I o II, es decir, pueden ser técnicas, gestión o ambas. La diferencia con dichas modalidades está en la profundidad y en el trabajo más individualizado.

El Seguimiento en terreno corresponde a una cuarta opción de participación en el programa, y apunta a artesanos quienes hayan egresado de las capacitaciones manejando un compilado de herramientas adquiridas determinadas como mínimas para mejorar su empleabilidad. Tiene por objetivo acompañar a estos beneficiarios en el desarrollo autónomo de las herramientas adquiridas en las capacitaciones realizadas en pos de la mejora de la comercialización de sus productos. Este componente puede incluir una asesoría para

cada beneficiario o beneficiaria, y acciones que les permitan participar de instancias de comercialización de productos, como por ejemplo, apoyo para asistir a ferias y/o ruedas de negocios.

Para cada capacitación o asesoría, la modalidad y metodología de impartición dependerá de las necesidades y realidades detectadas en el diagnóstico previo, de modo de no causar un impacto negativo en su actividad actual. Sin embargo, para todos se considera tener una metodología que combine lo teórico con lo práctico, y en los casos que se estime pertinente incluir una experiencia en terreno que puede ser una **Gira Técnica, Visita y/o Encuentros**.

Cada capacitación abordará tres módulos de contenidos transversales que son necesarios para asegurar el desarrollo integral del artesano en el proceso de capacitación. La distribución de horas de cada módulo dependerá de los resultados observados en el diagnóstico inicial, y el nivel de contenidos abordados dependerá de si se trata de una Capacitación Tipo 1, Capacitación Tipo 2, Asistencia Técnica o Seguimiento.

I Productividad: Apunta a carencias en el conocimiento del proceso productivo y la **técnica**, que les permita realizar productos con un mínimo de calidad para poder comercializarlos y ser ésta una fuente de ingresos. Se trabaja la técnica general, su aplicación en los diseños de artesanía tradicional, la incorporación de elementos diferenciadores que les permita posicionar e insertarse en el mercado, así como continuar con el patrimonio.

II Fortalecimiento Organizacional y Redes: Se entregan herramientas para fortalecer el trabajo asociativo entre los artesanos y artesanas, y así acceder a los beneficios de organizarse, como por ejemplo, economías de escala. También se busca facilitar el trabajo articulado de redes, con instituciones y/o actores clave en su rubro.

III Comercialización y Marketing: Se entregan herramientas para mejorar la difusión y comercialización de sus productos artesanales. Dentro de este módulo se encuentran cursos como cálculo de costo y fijación de precio, herramientas de venta directa y herramienta de venta a distancia.

En general las **giras y visitas** tienen el objetivo que los artesanos y artesanas puedan conocer de manera tangible otras experiencias de producción, comercialización u otros conceptos que estén trabajando en los procesos de capacitación. Este conocimiento o encuentro con nuevas realidades, lugares, espacios o personas, les permitirá ampliar su mirada y enriquecerlos como artesanos y personas y se espera que influya positivamente en su trabajo e indirectamente en su entorno y pares (al compartir la experiencia). Se pueden incluir dentro de los programas de capacitación tipo 1, tipo 2 o AT.

La capacitación contempla el acompañamiento constante de los beneficiarios, el cual consiste en dar el apoyo necesario al artesano en cuanto a información, resolución de dudas, apoyo en tramitación de certificados u otros, seguimiento de participación, entre otros. Para ello se contará con distintos profesionales que conozcan la realidad de las zonas a intervenir, así como a los artesanos y artesanas.

III.3 Intermediación e Inserción en plataformas comerciales

El objetivo de esta etapa es lograr ser un canal y apoyo para los artesanos y artesanas en su inserción en el mercado, mediante el ingreso a distintas plataformas comerciales, ya sea de la Fundación u otra, con la finalidad de que puedan obtener ingresos de manera más estable.

Una vez que los artesanos (as) hayan completado al menos el 50% de la capacitación, se realizará una evaluación para determinar cuál es la mejor modalidad para lograr la inserción de ellos en alguna plataforma comercial.

En aquellos casos que sean pertinentes y para apoyar la inserción de estos artesanos, se realizarán acciones de intermediación dentro de las siguientes líneas de trabajo:

- **Línea 1: Material de promoción y difusión.** Creación, diseño e impresión de material de promoción y difusión, entre ellos: logo, etiquetas, tarjetas, reseñas, volantes y catálogos comerciales de sus productos.
- **Línea 2: Facilitadores comerciales.** Elementos que permitan mostrar su trabajo y simplifiquen el proceso de encargos con clientes a pedido, por ejemplo: fichas de producto y muestrario de teñidos.
- **Línea 3: Participación en instancias comerciales.** Empoderar a los artesanos/as mediante la participación en ferias u otros espacios que impliquen la presentación de sus productos, ya sea de manera conjunta o individual, de modo de promocionarlos y conseguir futuros clientes (ferias, ruedas de negocio).
- **Línea 4: Mejora de Oferta.** Fomentar su trabajo mediante el estímulo, evaluación de sus piezas y retroalimentación para que continúen mejorando y puedan insertarse en las plataformas de la Fundación con más productos y acceder a nuevos mercados (ampliación de oferta de productos). Presentación a Comité de Evaluación, acompañamiento y orientación en relación a los estándares, formatos y medidas comerciales de las piezas.
- **Línea 5: Vinculación e integración en proyectos relacionados.** Gestionar el ingreso de artesanos en otros proyectos de la Fundación u otros que signifiquen mayores oportunidades comerciales.
- **Línea 6: Plan de Compras (PCF): Incluir a las beneficiarias en el plan de compras del año siguiente dentro de las plataformas comerciales de la Fundación.**

Se considera que un artesano está inserto, al lograr un vínculo comercial con alguna institución o inserción en nuevos canales comerciales (ej. ferias, circuitos turísticos), que les permita percibir nuevos ingresos de su trabajo como artesanos (as). Las actividades que se consideran formas de inserción son:

- Ingreso a la RED de compras de la Fundación, compromete al menos una compra anual.
- Inclusión en Tienda Virtual de la Fundación, compromete difusión y al menos una compra anual.
- Inclusión en Catálogo internacional, compromete difusión y al menos una compra anual.
- Inclusión en Plan de compras frecuentes de Fundación, compromete al menos 4 compras anuales, pudiendo llegar a compras mensuales.
- Inclusión en otras plataformas comerciales distintas de la fundación, se incluyen canales propios, ya sean físicos o digitales.
- En vías de inserción: Aquellos artesanos que están en proceso de insertarse en un canal, con un plan de acción definido para concretar la inserción.

En el cuadro se muestran las opciones de inserción mencionadas, según la situación inicial de cada artesano.

Situación Inicial Beneficiario	Ingreso a la Red	Inclusión en tienda Virtual Fundación	Plan de Compras Frecuentes 2020	Otras plataformas distintas de Fund ACH	En vías de Inserción

Artesanos en registro fundación, no insertos en Red para compra	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Artesanos insertos en la Red de compra, sin compras frecuentes	N/A	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Artesanos insertos en la Red de compra, con compras frecuentes	N/A	Aplica	N/A	Aplica	Aplica

Al igual que en la capacitación, los beneficiarios recibirán acompañamiento constante en esta etapa por parte de Fundación Artesanías de Chile.

III.4 Seguimiento

El objetivo en esta etapa es evaluar a los artesanos una vez insertos. Lo que intenta medir este seguimiento es la permanencia de los artesanos en su trabajo y la generación de ingresos con ello.

Durante todo el programa, Artesanías de Chile apoyará a los artesanos (as) resolviendo sus dudas, ya sea telefónicamente (llamada que será costo de la Fundación) o en las visitas a terreno. Sin embargo, una vez que el artesano termina su proceso de intermediación, comienza el seguimiento propiamente tal.

Cuando el artesano(a) es inserto en alguna plataforma comercial, se realizará al menos una acción de seguimiento dentro de la duración del Programa, el cual continúa luego de terminada la vigencia del convenio a cargo de la Fundación, realizando evaluaciones semestrales o anuales según sea el caso.

El seguimiento para los artesanos que ingresen a la plataforma comercial de la Fundación se realizará mediante la información que se registra en el software de gestión “Manager”, así como con informes mensuales del departamento de Compra y de visitas en terreno.

Para los artesanos que ingresen a plataformas comerciales externas a la de Fundación Artesanías de Chile se le realizará un seguimiento mediante visitas a terreno y entrevistas.

Junto a ello, se realizará seguimiento a los artesanos que egresaron de capacitaciones del año anterior y que tengan línea base mediante la aplicación de un instrumento que permita medir a mediano y largo plazo centrándonos en el aumento de ingresos y empleabilidad (empoderamiento comercial y cultural). La referencia para este análisis será la línea base que fue construida el año 2016. En caso que se requiera, se realizará una o más visitas de seguimiento a beneficiarios capacitados en años anteriores para asegurar su permanencia en los canales insertos previamente.

IV Recursos y Materiales por etapa

A continuación se presentan los recursos y materiales que se requerirán para el logro de los objetivos de cada etapa, cabe destacar que la siguiente es una propuesta inicial que podrá tener modificaciones dependiendo de los diagnósticos y programas de capacitación de cada grupo de beneficiarios.

ETAPA	RRHH y SERVICIOS	MATERIALES	OTROS
Diagnóstico	Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades y definición de los programas y beneficiarios. Profesionales para realizar los diagnósticos, postulación, selección y creación de la línea base de los beneficiarios(as). Profesionales para la evaluación de piezas de los potenciales beneficiarios. Periodista. Profesionales para la evaluación de las piezas en el mercado, si es que corresponde.	Materiales de oficina, instrumento de medición (Línea Base). Material de difusión y promoción del programa.	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales en terreno. Instrumento y creación de Línea Base. Difusión de las actividades.
Capacitación y Seguimiento en terreno	Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades. Profesional para la coordinación local y acompañamiento de los artesanos. Facilitadores Locales. Relatores. Productora logística de la ejecución de las capacitaciones; Consultora/ Productora u otra institución ejecutora de las capacitaciones; servicio de relatores, infraestructura, colaciones, material educativo, entre otros. Periodista.	Material educativo e indumentaria para los artesanos (as). Difusión del Programa. Diplomas. Herramientas Materias primas	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación. Impresión de diplomas. Difusión de las actividades.
Intermediación	Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades. Profesionales para la identificación y gestión de posibles espacios e instancias de inserción. Profesional para seguimiento y asistencia técnica Operadores locales: Consultora/ Productora u otra institución ejecutora de las actividades de inserción. Periodista. Profesionales para evaluación de piezas si es que corresponde.	Materiales para exposición en ferias, material gráfico. Materiales de embalaje, packaging, informativos.	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación. Traslado de piezas. Difusión de las actividades.
Seguimiento	Profesional encargada de la dirección y coordinación de las actividades. Profesionales para el seguimiento y análisis de la línea base. Periodista.	Instrumento de seguimiento.	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación. Difusión de las actividades.

V Cobertura: Beneficiarios y su localización

Este programa es de carácter nacional y según la experiencia de años anteriores, en promedio se logra beneficiar al menos a 10 grupos de artesanos (as). Para este año, se definen 8 regiones prioritarias para realizar los diagnósticos. Esta selección fue realizada en función del conocimiento de la Fundación acerca de sus necesidades.

A medida que se vayan realizando los diagnósticos esta planificación puede cambiar, postergando alguno de ellos para el año siguiente o agregando alguna localidad que no está en la actual propuesta. Se incluyen zonas de segunda prioridad.

De este modo la planificación de cobertura inicial es la que se muestra en la tabla, lo que puede traducirse en capacitación tipo 1, capacitación tipo 2, asistencia técnica, o seguimiento.

Región	Primera Prioridad	Segunda Prioridad
ARICA Y PARINACOTA	ARICA, PUTRE	
TARAPACÁ	COLCHANE, ALTO HOSPICIO, POZO ALMONTE	
ANTOFAGASTA		SOCAIRE
COQUIMBO	CHAPILCA	
MAULE	RARI	
ÑUBLE	VALLE DEL ITATA	LIUCURA
BIOBÍO	TRAPA TRAPA Textilería	TRAPA TRAPA Cueros
ARAUCANÍA	NUEVA IMPERIAL, LAGO BUDI	COLICO, TEMUCO, CAÑETE
LOS RÍOS	LIQUIÑE	WIDULAFQUEN
LOS LAGOS	CALETA GUTIERREZ, CHILOÉ	
AYSEN		MELINKA, CERRO CASTILLO

Este año se priorizará por un lado la consolidación de grupos que han participado de procesos anteriores de capacitación, y por otro lado las regiones con mayor desempleo del país. Además se consideran prioritarios oficios que se vinculan con otros proyectos de la Fundación asociados a la Red de compras, como hilados de lana de oveja.

Lo anterior es una propuesta que podrá variar según los resultados de los respectivos diagnósticos.

VI Indicadores

VI.1 Indicadores de gestión

Componente	Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Periodicidad	Meta 2019	Fuente de Información
DIAGNÓSTICO Y SELECCIÓN	Diagnósticos	$(\text{N}^\circ \text{ de informes de diagnóstico en profundidad}) / (\text{N}^\circ \text{ de informes de diagnósticos realizados en total}) * 100$	Anual	25%	Informes de Diagnóstico
	Convocatoria	$(\text{Número de artesanos(as) asistentes al diagnóstico}) / (\text{N}^\circ \text{ artesanos convocados}) * 100$	Anual	Al menos un 60%	Resultados de Convocatoria
	Selección	$(\text{N}^\circ \text{ de artesanos(as) inscritos}) / (\text{N}^\circ \text{ artesanos asistentes al diagnóstico}) * 100$	Anual	Al menos un 60%	Resultados de Selección
		$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios(as) pertenecientes a pueblos originarios}) / (\text{N}^\circ \text{ de artesanos (as) inscritos})$	Anual	Al menos un 51%	Resultados de Selección
CAPACITACIÓN	Artesanos en el programa	Número de artesanos inscritos (beneficiarios reales) ²	Anual	200	Informe de Beneficiarios
	Artesanos capacitados (Egresados)	$(\text{N}^\circ \text{ de Artesanos que finalizan la capacitación}) / (\text{N}^\circ \text{ artesanos que ingresan a capacitación en el programa}) * 100$	Anual	Al menos un 80%	Informe de Beneficiarios. Lista de asistencia
INTERMEDIACIÓN Y COLOCACIÓN	Gestiones de Intermediación por capacitación	$(\text{N}^\circ \text{ artesanos con al menos una acción de intermediación}) / (\text{N}^\circ \text{ de artesanos egresados}) * 100$	Anual	Al menos un 1	Informe de Actividades
	Artesanos Insertos	$\text{N}^\circ \text{ de Artesanos insertos}^3 / \text{N}^\circ \text{ Artesanos egresados}) * 100$	Anual	Al menos un 80%	Registro de la Fundación. Información declarativa del artesano

VI.2 Indicadores de cumplimiento

A continuación se presentan indicadores que miden el cumplimiento del programa en rango de tiempo superior a un período de ejecución, los que tienen relación con el ingreso y empoderamiento del artesano.

² Beneficiario real: Es quien ha asistido al menos a una de las tres primeras sesiones de capacitación.

³ Un artesano está inserto si es proveedor de algún espacio comercial o logra un punto de venta periódico posterior a la capacitación.

TABLA 1: INDICADORES ARTESANOS EGRESADOS HASTA 2 AÑOS.

Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Periodicidad	Meta 2019	Fuente de Información
Aumento Ingreso mensual Fundación	Ingreso por PCF ⁴ (año t)/ Ingreso por PCF (año t-1)	Anual	5%	Plan de compras de Fundación

TABLA 2: ARTESANOS EGRESADOS MÁS DE DOS AÑOS

Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Periodicidad	Meta 2019	Fuente de Información
Aumento Ingreso mensual Fundación	Ingreso por PCF (año t)/ Ingreso por PCF (año t-1)	Anual	>=0	Plan de compras de Fundación

Se incluye un subíndice obtenido por las encuestas de Línea Base realizadas a los beneficiarios, se espera incluir más indicadores extraídos de este instrumento.

TABLA 3: SUBINDICE INGRESO – ARTESANOS ENCUESTADOS POR SEGUNDO O TERCER AÑO.

Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Periodicidad	Meta 2019	Fuente de Información
Subíndice Ingreso	$1*(1.1)+1*(1.3)+2*(1.4)+1.5*(1.9)^5$	Anual	>=0,5 ⁶	Encuestas de Línea Base

⁴ PCF: Plataformas Comerciales de la Fundación

⁵ Los índices representan los valores de las encuestas de la encuesta de línea base. (1.1) representa el índice de la respuesta ingreso promedio mensual del hogar, (1.3) de dónde proviene el principal ingreso del hogar, (1.4) el ingreso mensual promedio producto de la venta de artesanía, (1.9) es la frecuencia con que recibe ingresos producto de la venta de artesanías.

⁶ 0 - 0,25 empleabilidad Muy Baja. 0,25 - 0,50 empleabilidad Baja. 0,50 - 0,75 empleabilidad Media. 0,75 - 1 empleabilidad Alta.

VII Calendarización de Actividades

El plan de trabajo consiste en realizar los primeros diagnósticos en el mes de febrero para comenzar en primera instancia con las capacitaciones en marzo. Se estima que las capacitaciones tendrán una duración de máximo 3 meses para cada grupo de artesanos. Sin embargo, esto se podría modificar según las características propias de cada grupo que regirán para la modalidad de impartición de las clases (frecuencia y duración de las sesiones) que se conocerán como resultado del diagnóstico.

El cronograma del programa general es el siguiente:

TABLA 3: CARTA GANTT RESUMIDA DEL PROGRAMA

Mes	Inicio Ejecución	Ejecución						Informe Técnico y de Inversiones Final
	Informe Inicial y 1ra Transf.	Diagnóstico, Convocatoria y Selección	Ficha Beneficiarios	Capacitación	Primer Informe Técnico y 2da Transf.	Intermediación e Inserción	Seguimiento (beneficiarios de años anteriores y actual)	
Enero								
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								

VII.1 Actividades realizadas a la fecha

A la fecha se ha trabajado en la planificación general del programa en cuanto a la priorización inicial de las localidades de trabajo y la distribución de presupuesto. Además de esto, se han realizado actividades de recopilación de antecedentes de los grupos de capacitación de años anteriores para evaluar su participación en el programa y se han ejecutado los primeros diagnósticos en terreno, los que se listan a continuación.

Componente	Fecha	Actividad
Diagnóstico	7 de marzo	Diagnóstico artesanas de Arica

VIII Plan de Difusión

El plan de comunicaciones del programa “Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales” realizado entre Fundación Artesanías de Chile y la Subsecretaría del Trabajo tiene como fin empoderar a los artesanos y artesanas que participan en él y dar a conocer el programa, sus fases y actividades. Al momento de comunicar, se hace énfasis en medios locales, tomando en cuenta que es de gran importancia que la comunidad donde se realizan las capacitaciones se entere de este trabajo, para incentivar su apoyo y participación.

El plan busca, además, posicionar a las y los participantes beneficiarios de los programas de capacitación en su propia localidad y región para que su esfuerzo por preservar y mejorar las características técnicas de su trabajo, sea conocido y valorado por su comunidad.

A través de la estrategia buscamos acercar a las personas a la artesanía tradicional, para que conozcan los oficios tradicionales y valoren que estos siguen vivos gracias a los esfuerzos de los artesanos y de la fundación, quienes velan porque perduren apegándose a altos estándares de calidad.

Además de difundir a nivel local, este año se ha hecho énfasis en ampliar la difusión del programa en medios de circulación nacional y redes sociales, con gestión de prensa y reportajes. Para realizar esto se consideran viajes a terreno por parte del equipo de comunicaciones.

Se incluye el desarrollo y promoción de la Imagen de Marca del programa de Capacitaciones, el 2018 se empezó a trabajar la imagen de marca del programa de capacitación. Esto, con el fin de construir una identidad en torno a este. El objetivo es crear mayor demanda por parte de los artesanos, clarificar las diferencias entre este programa de capacitación y otros (llevadas a cabo por otras entidades) y así consolidar la confianza de los artesanos.

Este trabajo incluirá también material de promoción que contenga la imagen, con elementos como pendón para ceremonias y eventos, al igual que un pendón permanente por capacitación para dar contexto en todo momento a los beneficiarios asistentes.

Además como parte del plan de comunicación y difusión del programa, se genera material audiovisual para difundir el programa mediante las redes sociales. Se trabaja un video promocional, desde una mirada conmovedora que invite a los auditores a conocer y a replicar el programa. Este material se difundirá en las redes sociales de la Fundación para mostrar lo que el programa de capacitaciones abarca.

Estrategia

Los trabajos de promoción y difusión del área de Comunicaciones se realizan junto a las artesanas y/o artesanos en sus localidades, con tal de transmitir experiencias que expliquen los valores de los productos artesanales, enfocadas a su propia realidad de modo de generar empatía y cercanía con las habilidades blandas entregadas.

A su vez, en el ítem de difusión del programa podemos generar varias noticias ya que el desarrollo de éstas tiene diversos hitos, como lo son, por ejemplo, el diagnóstico, los avances, las giras técnicas y sus eventos de cierres.

Dentro de la estrategia de comunicación, se encuentra contactarnos con los departamentos de comunicaciones de las instituciones que están presentes en los cierres, por ejemplos, las **Seremías** de Trabajo, las oficinas regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes e INDAP, de las municipalidades o de los gobiernos regionales. A ellos les interesa ser parte de la difusión y posicionamiento de este trabajo con artesanos y artesanas locales y de la difusión del apoyo al trabajo en alianza para un bien común mayor, como

lo es la preservación de la cultura tradicional chilena, inmersa en el mundo actual a través de capacitaciones tanto técnicas, de diseño, como de gestión.

IX Plan de Cuentas con detalle

	Ítem	Descripción y detalle	Año 2019
GASTOS DE OPERACIÓN	1. Aportes al Beneficiario	Entrega de dinero, de forma directa, al beneficiario para solventar los gastos de colación, movilización y hospedaje.	\$3.075.000
	2. Movilización o transporte de beneficiarios	Contratación de servicios de movilización o transportes para un grupo de beneficiarios, en caso que no se entregue aporte de movilización y siempre que estos se requieran en el marco de la ejecución del Programa.	\$8.000.000
	3. Colaciones Beneficiarios/as	Gastos de adquisición de alimentos y/o bebestibles pagados por la Fundación a un tercero, destinados al consumo individual o grupal de beneficiarios o a la contratación del servicio de <i>coffee break</i> en el marco de la ejecución de actividades relacionadas con el Programa.	\$15.630.000
	4. Pago de Hospedaje de beneficiarios	Gastos de servicios de hospedaje o alojamiento de los beneficiarios en un lugar diferente al de su residencia en que se incurra en el marco de la ejecución del Programa, que se pagan por la Fundación al tercero que corresponda.	\$3.850.000
	5. Cuidado de Niños y Niñas de Beneficiarias/os	Servicio de contratación de cuidado de niños/as necesario para que padres, madres o tutores beneficiarios participen de las actividades del Programa.	\$2.800.000
	6. Servicios de Implementación	<p>Gastos de contratación de los servicios necesarios para la implementación de las etapas de diagnóstico, capacitación, intermediación y seguimiento, y los gastos asociados que sean necesarios para la ejecución del Programa.</p> <p>6.1 Servicios de Diagnóstico, focalización y selección: Gastos de contratación de los servicios de Diagnóstico, focalización y selección señalados, incluye: pago de remuneraciones, honorarios o servicios de una persona jurídica o persona(s) natural(es) para la realización del diagnóstico, focalización y selección de la población beneficiaria, y los de movilización, colación y alojamiento en que deban incurrir para realizar las actividades encomendadas en el marco de la ejecución del Programa.</p> <p>6.2 Servicios de Capacitación: Contempla la contratación de una persona jurídica o persona(s) natural(es) (relatores) para la realización de las actividades de capacitación del programa. Para los casos en que se contrate productor, diseñador o relatores, se aceptarán los gastos en movilización, colación y alojamiento que estos deban realizar para realizar las actividades o impartir los talleres encomendados. Respecto de las personas jurídicas, se aceptarán los gastos necesarios para la prestación del servicio a entregar.</p> <p>Se debe tener en cuenta, que la(s) persona(s) que se contrate(n), natural o jurídica, tenga(n) experiencia comprobable en el oficio a impartir.</p>	\$109.550.300

	<p>6.3 Servicios de Intermediación Laboral: Contratación de servicios para la implementación de la Intermediación Laboral. Incluye gastos de remuneraciones, honorarios, movilización, materiales para la intermediación, colación y alojamiento del equipo que trabaja directamente con la población beneficiaria, producción de actividades de intermediación, como por ejemplo rueda de negocios o ferias locales, servicios para la promoción y difusión de las actividades de la población beneficiaria: elementos gráficos, material audiovisual en cuanto sean ejecutados por quien desarrolla este servicio, en el marco de las actividades del Programa.</p> <p>6.4 Servicios de Seguimiento: Contratación de servicios de seguimiento de la población beneficiaria: gastos de remuneraciones, honorarios, movilización, colación y alojamiento del equipo que preste este servicio.</p>	
7. Material didáctico y/o educativo	Todo aquel material didáctico y/o educativo que de acuerdo al Programa, permita desarrollar actividades de capacitación, y que pasarán a ser propiedad del beneficiario: cartulinas, plumones, tijeras, papeles auto adhesivos, lápices, hojas, impresiones de material de trabajo, para realizar las actividades de las capacitaciones. Cuadernos de trabajo y/o cuadernos con compilado de contenidos vistos en la capacitación o que apoya los contenidos vistos en capacitación, muestrarios.	\$1.500.000
8. Materias Primas e Insumos para la capacitación	Materias primas y productos que se le entregan al beneficiario a fin que desarrolle una actividad requerida por el Programa: lana en vellón, cinta o hilado, plata granalla o en láminas, fibras vegetales, crin, arcilla, greda. Insumos de teñido, anilinas, fijadores, contenedores, coladores, huincha, agujas, cartón piedra, tijeras, balanzas, gas, leña. Pack de sierras, pack de lijas, pack brocas, ácido sulfúrico, pasta de pulir, sal de bora, crisol, porta crisol, soldadura. Estos podrán variar dependiendo del oficio y capacitación.	\$8.400.000
9. Indumentaria para Beneficiarios	Toda indumentaria que requiera el beneficiario para asegurar la correcta y segura realización de alguna actividad específica del programa: ropa de trabajo, zapatos de trabajo o seguridad, mascarillas, guantes, antiparras.	\$800.000
10. Arriendo de maquinaria y/o herramientas	Arriendo de artículos, maquinarias y/o herramientas que se utilizan para la implementación del programa y los servicios de instalación, mantención y/o reparación necesarios para el funcionamiento de estos: servicio de instalación o arriendo de laminadora o pulidora para cursos de orfebrería, servicio de instalación de telares para curso de tejido a telar.	\$ 600.000
11. Arriendo Equipos Informáticos o equipamiento audiovisual	Arriendo de equipos computacionales, accesorios o equipamiento audiovisual que se requiera para desarrollar alguna actividad específica del Programa durante la capacitación: arriendo de proyector y telón para las clases que requieran proyección.	\$3.600.000
12. Arriendo de Infraestructura o Recinto	Arriendo de espacios físicos destinados a actividades de capacitación y/o talleres a beneficiarios en el marco de la ejecución del Programa.	\$3.600.000
13. Comunicación y Difusión	Gastos por concepto de comunicación y difusión necesario para la correcta ejecución del programa: periodista, fotógrafo, página web,	\$8.820.000

		pendones, afiches, ceremonias de cierre, diplomas de certificación; y material audiovisual: elaboración de video de promoción del programa en que incurra la Fundación.	
	14. Participación de los beneficiarios en instancias feriales	Incluye arriendo de stands, movilización, traslado de piezas, cuando beneficiarios del programa participen en ferias donde comercialicen y promocionen sus productos.	\$1.150.000
Subtotal OPERACIÓN			\$171.375.300
PERSONAL	1. Recursos Humanos	Gastos correspondientes a la contratación de personas encargadas de labores administrativas propias de la ejecución del programa, que no trabajan directamente con el beneficiario: Encargada del programa , Coordinador, Supervisor, Apoyo administrativo. Se asignará a este ítem la contratación de la encargada del programa.	\$13.200.000
	2. Viáticos Recursos Humanos	Gastos de alojamiento y alimentación en que incurre el personal que forma parte del equipo de trabajo del Programa del organismo ejecutor, a nivel central (Encargada del programa o directora de la Fundación), que deba ausentarse del lugar de su desempeño habitual para prestar labores administrativas relacionadas con el Programa.	\$1.200.000
	3. Movilización del Equipo de Trabajo	Gastos en que incurre el personal que forma parte del equipo de trabajo del Programa de nivel central cuando para la realización de actividades o gestiones del Programa sea necesario trasladarse a un lugar distinto de aquél en que se desempeña habitualmente. Se considera en este ítem: pasajes, peaje, combustible, taxi, colectivos y cargas de tarjetas Bip, entre otros, exceptuando Uber.	\$1.850.000
	4. Servicios Básicos	Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, gas, calefacción, telefonía, internet, luz y agua, de aquellas instalaciones que el ejecutor destine para la implementación del proyecto (Oficina) . Esta asignación no puede superar el 14% del total de los gastos totales incurridos por la institución en estos servicios. Estos recursos son para uso del equipo de trabajo.	\$1.540.000
	5. Servicio de Correo y Encomiendas	Envío de correspondencia y encomiendas con ocasión de la ejecución del Programa.	\$51.700
	6. Arriendo de Infraestructura	Consiste en el arriendo de espacios para el organismo ejecutor en caso de no contar con una instalación para llevar a cabo el Programa.	\$50.000
	7. Material de oficina, Impresión, Fotocopias y Encuadernación	Materiales de oficina como archivadores, resmas, tóner, tintas, artículos de oficina entre otros para la correcta ejecución del programa. Además de gastos de impresión, fotocopias y encuadernación.	\$50.000
	8. Otros Servicios	Gastos por costos parciales del Sistema de remuneraciones Nubox, comisiones bancarias y honorarios de auditores y/o apoyo contable, en cuanto se hayan utilizado para la adecuada ejecución del presente convenio. Esta asignación no puede superar el 14% del total de los gastos totales incurridos por la institución en estos servicios.	\$1.100.000
Subtotal de PERSONAL			\$19.041.700
TOTAL			\$190.417.000



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

